



JUNTA DE ANDALUCÍA

Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN  
PSICOSOCIAL  
UNIDADES GESTIÓN  
CLÍNICA  
HRU DE MÁLAGA**



**de Riesgos  
Laborales**

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



**Prevención de  
Riesgos  
Laborales**

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. DEFINICION

**FACTORES PSICOSOCIALES:** “Aquellas condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que se presentan con capacidad para afectar el desarrollo del trabajo y la salud del trabajador”.



# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



**Por tanto, cuando nos referimos a riesgos psicosociales, estamos hablando de:**

**Características de la tarea:** cantidad de trabajo, sencillez/ complejidad, monotonía / repetitividad, ritmo de trabajo,....

**Estructura de la organización:** definición de competencias, estructura jerárquica, canales de comunicación e información, desarrollo profesional,....



# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



**Características del empleo:** diseño del lugar de trabajo, salario, estabilidad, condiciones físicas,...

**Características de la empresa:** tamaño, actividad, ubicación, imagen social,...

**Organización del tiempo de trabajo:** duración y tipo de jornada, pausas de trabajo, trabajo a turnos y nocturno,...



# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## Procedimiento 28, Evaluación de Factores Psicosociales (PRO-28) del Sistema de Gestión Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Andaluz de Salud

CÓMO ?

**SISTEMA DE GESTIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**  
**EVALUACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES**



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

PROCEDIMIENTO  
CODPRO: PRO-28  
REVISIÓN: 0  
FECHA: 21/02/2014  
Página: 1 de 7

**MARCO**

<b>OBJETO</b>	Establecer el proceso y la metodología para llevar a cabo la evaluación de riesgos psicosociales de los trabajadores de los centros asistenciales del SAS.
<b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>	Todos los profesionales del SAS.
<b>DEFINICIONES</b>	<p><b>Riesgos psicosociales:</b> Son aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo.</p> <p><b>Evaluación de riesgos psicosociales:</b> Consiste en la valoración estructurada de los riesgos psicosociales del área y puestos de trabajo concretos a través del método establecido en este procedimiento, identificándose y determinando el nivel de riesgo, con objeto de establecer cuando proceda medidas correctoras y/o preventivas.</p> <p>Dentro de las Evaluaciones se distinguen dos tipos:</p> <p><b>Evaluación Psicosocial General:</b> Cuyo objetivo es obtener información, respecto a las variables y factores que permiten detectar situaciones desfavorables o insatisfactorias en la organización, que pueden ser fuente de riesgo para la salud de los trabajadores desde el punto de vista psicosocial. En el ámbito de los centros asistenciales del SAS, esta Evaluación se realizará con el Método de Evaluación de Factores Psicosociales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) denominado FPSICO.</p> <p><b>Evaluación Psicosocial Específica:</b> Analiza riesgos específicos de carácter psicosocial que no pueden ser evaluados correctamente con una metodología general. Los Métodos de Evaluación de Riesgos Psicosociales Específicos se relacionan en una tabla orientativa en el documento 28-02 del presente procedimiento.</p>
<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	Dirección / Gerencia, Directivos. Direcciones UGC, Mandos Intermedios Unidades de Prevención de Riesgos Laborales I, II y III.

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



La misma tiene dos partes metodológicas:

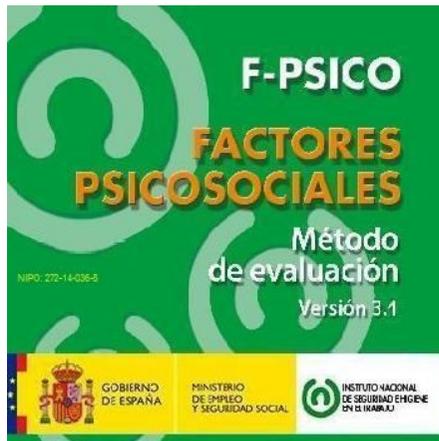
- Una **cuantitativa** (de información previa, entrevistas y/o dinámicas de grupo de los profesionales, así como de observación directa de las condiciones de trabajo) y,
- Una **cuantitativa** (donde se rellena un cuestionario del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, el FPSICO 3.1).



# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## FASE CUANTITATIVA



SISTEMA DE GESTIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
INFORMACIÓN DE VARIABLES

DOCUMENTO:  
CODIGO: 25-53  
CORREO: PRL-28  
REVISIÓN:  
FECHA: 21/02/2014  
Página 1 de 1

CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_  
UGC / SERVICI/UNIDAD: \_\_\_\_\_

CATEGORIA  
P. Población  
P. Enfermería (Enfermería, Matronas, Fisioterapeutas, etc)  
Técnicos Especialistas  
Auxiliares de Enfermería  
Personal de Administración  
P. Higiene y Limpieza  
P. Higiene Lavandería  
P. Celador  
P. Mantenimiento  
Otro: \_\_\_\_\_

PUESTO  
Puesto base  
Cargo intermedio  
Directivo

TORNOS  
Turno: No turno mañana o tarde  
Turno Rotatorio Diurno Mañana y Tarde  
Turno Rotatorio Nocturno, Tarde y Noche  
Turno Fiestas  
Turno o Guardia 24 h.

JORNADAS  
Jornada completa  
Jornada reducida

TIPO DE CONTRATO  
P. Estatutario Pto.  
P. Interino o Sustituto de Larga Duración  
P. Eventual/Sustituto Corta Duración  
MPCOPE:

ANTIGÜEDAD  
- De 6 meses  
- De 6 meses a 2 años  
- De 2 años a 10 años  
- De 10 años a 20 años  
- Más de 20 años

SEXO  
Hombre  
Mujer

EDAD  
- De 25 años  
- De 25 a 35 años  
- De 35 a 44 años  
- De 44 a 55 años  
- De 55 años

Cuestionario FPSICO 3.1

Información de variables

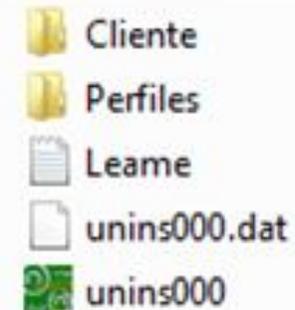
# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## FASE CUANTITATIVA

### Cuestionario FPSICO 3.1

Aplicaciones informáticas para la prevención (AIP)



- F-PSICO. Factores Psicosociales. Método de evaluación. Versión 3.1.

Instalación en uno o varios PC's de la UGC.  
Asignar responsable/s de la coordinación.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN/UPRL-III-7

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## FASE CUANTITATIVA. RESULTADOS



# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## FASE CUALITATIVA



Realización escalonada según resultados de  
cada **UGC**



Ordenada

Fluida

Atendiendo Nivel Riesgo

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## CRONOGRAMA 2017

OBJETIVO CONTRATO PROGRAMA	MARZO	ABRIL-MAYO	MAYO-JUNIO	2º SEMESTRE
	Del 21 a 31	1 abril a 19 mayo	22 mayo a 2 junio	Septiembre a Diciembre
"Finalización Evaluación de Factores Psicosociales "				
Fase 1 - CUANTITATIVA				
Fase 2. CUALITATIVA				
Nota:				

Los plazos **no** se **solapan** en el tiempo; cada fase comenzará una vez finalizada la inmediatamente anterior.

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## FASE CUANTITATIVA

1. Desde el día **21 de Marzo al 31 de Marzo** del presente año, se instalará la Aplicación Informática en las Unidades de Gestión Clínica.
2. Desde el **1 de Abril al 19 de Mayo** del presente año, se realizará el cuestionario en las Unidades.
3. Desde **22 de Mayo hasta el 2 de Junio** del presente año, la UPRL recogerá los archivos informáticos.

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



## FASE CUALITATIVA

En el **segundo semestre** del año, priorizando según los resultados de la fase cuantitativa.

# REALIZACIÓN EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UGC'S HRU DE MALAGA



**“Reunirse es el comienzo; mantenerse juntos es el progreso; trabajar juntos es el éxito.” Henry Ford.**





Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

**EVALUACIÓN  
PSICOSOCIAL  
UNIDADES GESTION  
CLINICA  
HRU DE MALAGA**

Gracias por su atención

de **Riesgos**  
**Laborales**  
Prevenición

P

r  
e

v

e

n

i

c

ó

n